



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Recursos Humanos

OSORNO, 14 de Mayo del 2010.-

**MAT.: ASCIENDE A FUNCIONARIO (A) MUNICIPAL
SR. (A) MARIA ISABEL GALLARDO ORTEGA**

DECRETO AFECTO N° __1.327__ / VISTOS:

El Decreto Afecto N° 1.312 del 24 de Mayo del 2010 que, a contar del 27 de Mayo del 2010, acepta renuncia voluntaria al Sr. (a) Julio Samuel Street Flores, Grado 8° de la Planta JEFATURA por acogerse a jubilación de conformidad a la letra b) del art. 144 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, para acogerse a los beneficios de la Ley N° 20.387,

Que, el funcionario (a) citado en la materia se encuentra en el primer lugar del grado 9° de la Planta JEFATURA, del Escalafón de Personal de la I. Municipalidad de Osorno, vigente para el año 2010;

El D.F.L. N°198-19.321 de 27.09.94. que Adecua, modifica y establece Planta de Personal de la I. Municipalidad de Osorno;

Lo dispuesto en la Ley N°18.883 de 1979, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

ASCIÉNDASE AL GRADO 8° DE LA PLANTA JEFATURA, al funcionario municipal SR.(A) MARIA ISABEL GALLARDO ORTEGA, R.U.T. 7.330.232-3, grado 9° de la Planta JEFATURA dependiente de Departamento de Recursos Humanos, Dirección de Administración y Finanzas. El ascenso comienza a regir del 27 de Mayo del 2010.

PÁGUESE al funcionario (a) ascendido la renta correspondiente, a contar de la fecha señalada e IMPÚTESE el gasto al subtítulo 21, GASTOS EN PERSONAL del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REMÍTASE ESTE DECRETO CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDAN A LA CONTRALORÍA PARA SU REGISTRO Y CONTROL POSTERIOR, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



RAUL H. SPORMAN ESCOBAR
SECRETARIA MUNICIPAL (s)

JABV/RHSE/YJUR/SAGP/SXBC.

Distribución:

- Contraloría Regional Xa. Región
- Interesado
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. de Recursos Humanos



JAIMÉ A. BERTÍN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO

2